



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

Comisión de Cultura y Educación

2010/2013(INI)

3.3.2010

PROYECTO DE INFORME

sobre competencias clave para un mundo cambiante: Puesta en práctica del programa de trabajo «Educación y Formación 2010» (2010/2013(INI))

Comisión de Cultura y Educación

Ponente: Maria Badia i Cutchet

ÍNDICE

	Página
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO	3
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	8

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

sobre competencias clave para un mundo cambiante: Puesta en práctica del programa de trabajo «Educación y Formación 2010» (2010/2013(INI))

El Parlamento Europeo,

- Vista la Comunicación de la Comisión de 25 de noviembre de 2009 titulada «Competencias clave para un mundo cambiante» (COM(2009)0640),
- Vistas las ocho competencias clave expuestas en la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y el Consejo de 18 de diciembre de 2006 titulada «Competencias clave para el aprendizaje permanente – un marco de referencia europeo»¹,
- Visto el programa de trabajo a 10 años «Educación y Formación 2010» y los subsiguientes informes conjuntos provisionales sobre los progresos de su aplicación,
- Vista la Resolución del Consejo de 15 de noviembre de 2007 relativa a las nuevas cualificaciones para nuevos empleos²,
- Visto el informe del Grupo de expertos sobre las nuevas cualificaciones para nuevos empleos titulado «Nuevas Capacidades para Nuevos Empleos: Actuar ahora»,
- Vistas las conclusiones del Consejo de 12 de mayo de 2009 sobre un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación («ET 2020») ³,
- Vista su Resolución de 16 de enero de 2008 sobre el aprendizaje de adultos: nunca es demasiado tarde para aprender⁴,
- Vista su Resolución de 18 de diciembre de 2008 sobre el aprendizaje permanente para fomentar el conocimiento, la creatividad y la innovación – Ejecución del programa de trabajo «Educación y Formación 2010»⁵,
- Vista la evaluación exhaustiva de los informes y resultados nacionales con respecto a un conjunto de indicadores y puntos de referencia⁶,
- Vistos los artículos 165 y 166 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
- Visto el artículo 48 de su Reglamento,
- Visto el informe de la Comisión de Cultura y Educación (A7-0000/2010),

A. Considerando que la educación y formación de calidad son indispensables para la nueva

¹ DO L 394 de 30.12.2006, p.10.

² DO C 290 de 4.12.2007, p. 1.

³ DO C 119 de 28.5.2009, p. 2.

⁴ Textos adoptados, P6_TA(2008)0013.

⁵ Textos adoptados, P6_TA(2008)0625.

⁶ SEC(2009) 1598 y SEC(2009) 1616.

estrategia UE 2020 de desarrollar una economía basada en el conocimiento y fortalecer su dimensión social,

- B. Considerando que, pese a cierta mejora en materia de educación y formación lograda en la Unión Europea, no se alcanzarán la mayoría de los puntos de referencia comunitarios fijados para 2010,
- C. Considerando que las políticas de educación y formación deberían permitir que todos los ciudadanos, con independencia de su edad, sexo y antecedentes socioeconómicos, adquieran, actualicen y desarrollen sus cualificaciones y competencias,
- D. Considerando la aplicación plena de las competencias clave, que deben ser objeto de nuevas medidas políticas a escala nacional y europea,
- E. Considerando que la implementación y el desarrollo adicional de estrategias de aprendizaje permanente sigue planteando un reto importante para numerosos Estados miembros; considerando que hay que hacer un mayor hincapié en abarcar todo el ciclo vital, en lugar de centrarse en grupos o sectores específicos,
- F. Considerando que los beneficios de la inversión educativa sólo se aprecian a largo plazo y que la agenda política frecuentemente los deja de lado; considerando que debemos abogar por el establecimiento de directrices comunitarias sobre la calidad de los sistemas educativos y de formación, y que en esta materia no deberían aplicarse restricciones presupuestarias,
- G. Considerando que más del 80 % de los profesores de educación primaria y el 97 % de los profesores de educación preescolar de la Unión son mujeres, mientras que en la educación secundaria la cifra correspondiente es sólo el 60 %,
- H. Considerando los crecientes retos a que se enfrenta la profesión docente, a medida que los entornos educativos se hacen más complejos y diversos: cambios en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), cambios en las estructuras sociales y familiares, aumento de la inmigración y aparición de sociedades multiculturales,
- I. Considerando que para abordar estos retos esenciales será importante poner en práctica el Marco Estratégico UE 2020 para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación,
 - 1. Acoge favorablemente la comunicación de la Comisión anteriormente mencionada «Competencias clave para un mundo cambiante»;
 - 2. Señala que, pese a los avances de los últimos años, los ciudadanos europeos todavía no están suficientemente cualificados; destaca que uno de cada siete jóvenes (entre 18 y 24 años) abandona la escuela prematuramente (6 millones de abandonos en la UE 27), que una cuarta parte de los jóvenes de 15 años de edad tienen una capacidad de lectura baja, que alrededor de 77 millones de personas (casi una tercera parte de la población europea entre los 25 y los 64 años de edad) carece de cualificaciones académicas, o que éstas son de muy bajo nivel, y que sólo una cuarta parte de la población posee cualificaciones superiores;

3. Pide a la Comisión que continúe el debate sobre las «Nuevas capacidades para nuevos empleos»; señala que, para 2020, 16 millones de puestos de trabajo adicionales precisarán de cualificaciones superiores y que cuatro millones de puestos de trabajo adicionales requerirán cualificaciones intermedias, mientras que habrá 12 millones de empleos menos que requieran cualificaciones inferiores; pide que este debate incluya a todas las partes interesadas, incluidos profesores, estudiantes, empresarios y trabajadores de todos los sectores;
4. Insta a que se preste atención no sólo a los denominados nuevos «trabajos ecológicos», sino también a los «trabajos de oficina»; señala que, para 2030, el porcentaje de personas mayores de 65 años respecto a las que tienen entre 15 y 64 años aumentará del 26 % de 2008 a un 38 % en 2030;
5. Pide que se preste especial atención a la necesidad de facilitar la integración de las personas discapacitadas, con independencia de su edad, educación y formación;
6. Considera esencial que los conocimientos digitales y sobre los medios de comunicación se introduzcan en todos los niveles educativos y de formación;
7. Subraya la importancia del deporte en la educación y la formación, así como la necesidad de prestarle una especial atención, no sólo a través de la educación preescolar, primaria y secundaria, sino durante todo el ciclo vital;

Educación preescolar

8. Llama la atención sobre la importancia de una educación de gran calidad en la primera infancia, para la temprana adquisición de competencias clave y, en particular, para apoyar a los niños de entornos desfavorecidos y con necesidades (de aprendizaje) especiales;
9. Señala que la movilidad no se hará realidad para personas que no hablen un segundo idioma: por ese motivo, pide a los Estados miembros que introduzcan el aprendizaje de un segundo idioma en esta etapa inicial;
10. Subraya la necesidad de fomentar y apoyar actuaciones que aumenten la creatividad de los niños desde las primeras etapas de la vida, lo que servirá para allanar el camino para una cultura europea de la innovación;
11. Llama la atención sobre los objetivos de Barcelona, que para 2010 persiguen proporcionar cuidados infantiles a, como mínimo, el 90 % de los niños de entre tres años de edad y la edad de escolarización obligatoria y a un mínimo del 33 % de los niños de menos de tres años de edad;

Educación primaria y secundaria

12. Subraya la necesidad de seguir desarrollando y fortaleciendo el aprendizaje de idiomas en la educación primaria y secundaria;
13. Respalda la idea de que los niños adquieran competencias informáticas a temprana edad bajo una supervisión adecuada;

14. Considera que los avances cosechados en la adaptación de los planes de estudio escolares a la competencias clave constituyen un paso positivo, pero que es esencial realizar esfuerzos adicionales para respaldar la adquisición de competencias clave por quienes corren el peligro de sufrir el fracaso escolar y la exclusión social;
15. Aboga por una estrategia global para la adquisición de competencias clave basándose en la adaptación de los planes de estudio escolares, para apoyar el desarrollo profesional de profesores y formadores;

Educación superior

16. Insta a una mayor movilidad entre las instituciones de educación superior, el mundo empresarial y la educación y formación profesionales (estudiantes, profesores, empleadores y formadores), para impulsar la adquisición de competencias como el espíritu empresarial y la creatividad, cada vez más necesarias en el mercado laboral;
17. Considera que las instituciones de educación superior deben hacerse más abiertas y estar más preparadas para aceptar alumnos que no han seguido un itinerario tradicional y de grupos desfavorecidos;
18. Insta a los Estados miembros a alentar las asociaciones entre las instituciones de educación superior y el mundo empresarial (a escala internacional, nacional, regional y local);

Educación y formación profesionales

19. Insiste en que una educación y formación profesionales de alta calidad es esencial para la preparación de lo nuevos profesionales, así como para la acción sobre las «nuevas capacidades para nuevos empleos», prestando una especial atención a la ampliación de la formación laboral y el aprendizaje;
20. Considera que los programas de formación profesional deben mejorar las competencias transversales clave;
21. Subraya la dimensión de aprendizaje permanente de la Recomendación sobre competencias clave e insiste en que, para lograr su aplicación plena, hace falta seguir avanzando en materia de educación y formación profesional y educación de adultos;

Aprendizaje permanente

22. Solicita una actuación rápida para abordar el creciente número de personas con un bajo nivel de capacidad de lectura;
23. Señala que no se lograrán los objetivos respecto a cuatro de los cinco puntos de referencia adoptados en 2003; insta a la Comisión, a los Estados miembros, a las autoridades regionales y locales y a otros agentes a analizar sus causas y a adoptar las medidas necesarias para invertir la situación;
24. Respalda el objetivo de elevar la participación de los adultos en el aprendizaje permanente, del 12,5 % al 15 % para 2020, y pide que se tomen las medidas oportunas;

25. Señala que uno de los principales obstáculos a los que se enfrentan los adultos que desean participar en la educación y la formación consiste en la carencia de mecanismos de apoyo para sus familias; por tanto, anima a los Estados miembros a que establezcan medidas de apoyo como vía para garantizar que todos los estudiantes y trabajadores con cargas familiares (como el cuidado de hijos u otras personas dependientes) tengan la oportunidad de actualizar y/o mejorar sus cualificaciones y competencias;
26. Encarga a su Presidente que transmita la presente Resolución al Consejo, a la Comisión y a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la adopción de la Estrategia de Lisboa en 2000, la Política de Educación y Formación de la UE ha recibido un impulso adicional. El reconocimiento del carácter esencial de la Educación y la Formación para el éxito de la sociedad del conocimiento del mañana ya es una realidad.

Aunque los Gobiernos nacionales son responsables de la Educación y la Formación, algunos de los retos son comunes a todos los Estados miembros (cambio demográfico, déficit de cualificaciones de la población activa, etc.). Una Educación (preescolar, primaria y secundaria y superior) y Formación de gran calidad son fundamentales para el éxito de Europa y el lanzamiento del programa de trabajo ET 2010.

Todos sabemos que, pese a una mejora general en los resultados educativos y de formación en la UE, no se alcanzarán la mayoría de los puntos de referencia fijados para 2010. Ahora es el momento idóneo para examinar y evaluar las carencias.

Comunicación de la Comisión:

El documento se compone de un informe sobre los avances cosechados en el ámbito europeo en materia de políticas educativas y de formación durante el período 2007-2009. Se basa en una exhaustiva evaluación de los informes y resultados nacionales, junto con un conjunto de indicadores y puntos de referencia, que fundamentalmente se centran en la aplicación de la Recomendación sobre competencias clave de 2006. El informe también tiene en cuenta el desarrollo de estrategias nacionales de aprendizaje permanente, así como las reformas emprendidas para que la educación y formación profesionales (EFP) sean más atractivas y pertinentes para las necesidades del mercado laboral, así como para modernizar la educación superior.

Por último, aborda los retos recientemente identificados, sobre todo los relacionados con la iniciativa «Nuevas Capacidades para Nuevos Empleos».

Además de señalar los avances logrados y de identificar los ámbitos donde se puede seguir progresando, la Comunicación también propone diversas medidas para impulsar las iniciativas emprendidas en este ámbito.

Perspectiva general de la situación actual:

El proyecto de informe conjunto de 2010 sobre la puesta en práctica señala los logros alcanzados en los últimos años respecto a los objetivos de educación y formación:

- Integración de las competencias clave
- Se han logrado avances notables, en particular en los planes de estudio escolares. Materias tradicionales, como la lengua materna, las lenguas extranjeras, las matemáticas o las ciencias se abordan de forma más transversal, así como con más aplicaciones prácticas.

- Algunos países han creado estrategias o planes de acción explícitos para aumentar los niveles de competencias de base, en particular de lectura, matemáticas y ciencias.
- Se han multiplicado los ejemplos de promoción del espíritu empresarial mediante asociaciones con empresas o la creación de miniempresas gestionadas por estudiantes.

- Desarrollo de estrategias de aprendizaje permanente

- La mayoría de países de la UE ha adoptado estrategias explícitas de aprendizaje permanente, y se han realizado esfuerzos para apoyar la flexibilización de los itinerarios de aprendizaje entre los distintos sistemas educativos.
- También se ha avanzado en el desarrollo de los marcos nacionales de cualificación y en su vinculación al marco europeo de cualificaciones (MEC)

- Educación y formación profesionales

- El atractivo de los sistemas de EFP ha sido abordado como parte del proceso de Copenhague, y casi todos los países de la UE han dado prioridad a la adopción del Marco de Referencia Europeo de Garantía de la Calidad en la EFP⁷.
- Se presta especial atención a la profesionalización de los profesores y formadores de EFP y se utiliza cada vez más la modularización para que la EFP sea más flexible y responda mejor a las necesidades de los alumnos y las empresas.

- Modernización de la educación superior

- En los países de la UE existe un creciente reconocimiento de que el acceso de los estudiantes que no han seguido un itinerario tradicional es fundamental para las estrategias de aprendizaje permanente. La mayoría de ellos han establecido medidas para aumentar la participación de los estudiantes cuyo estatus socioeconómico es inferior.

Comentarios del ponente y retos futuros:

Aunque los avances son evidentes, todavía hay que abordar algunos retos:

1-Mejora del enfoque basado en las competencias

Pese a los positivos avances cosechados en la utilización del marco de competencias clave⁸, la comunicación subrayó la necesidad de reforzar las actitudes constructivas respecto a la continuación del aprendizaje, el espíritu crítico y la creatividad.

De especial importancia resulta el desarrollo de competencias transversales clave, como la competencia digital, la capacidad de aprender competencias cívicas y sociales, el espíritu empresarial y de iniciativa y la sensibilidad cultural.

A este respecto, la comunicación mencionaba diversas estrategias que podrían ponerse en práctica, como respaldar el desarrollo de las competencias del profesorado, actualizar los métodos de evaluación e introducir nuevas maneras de organizar el aprendizaje.

Al ponente también le preocupa la importancia de una educación de gran calidad para la primera infancia, como base para la adquisición temprana de competencias clave.

⁷ DO C 155 de 8.7.2009, p. 1.

⁸ Competencias clave para el aprendizaje permanente, DO L 394 de 30.12.2006, p. 10.

Es especialmente importante hacer hincapié en el desarrollo de competencias clave en la EFP y en la formación de adultos. La gama completa de competencias clave no está plenamente cubierta en el caso de la EFP. En particular, es necesario prestar más atención a la comunicación en lenguas extranjeras y a las competencias transversales clave.

2-Más atención a la alfabetización y los desfavorecidos

En relación con la alfabetización, se ha detectado un deterioro de los resultados en materia de competencias de lectura. Es necesario adoptar iniciativas nacionales más eficaces, pues la adquisición de otras competencias clave depende de la capacidad de leer e interpretar lo que se lee. En cuanto a los alumnos desfavorecidos, se considera que el enfoque de aprendizaje personalizado constituye un método válido.

3- Mejor aplicación de los sistemas de aprendizaje permanente.

El informe pone de manifiesto que todavía existe la necesidad de mejorar la coherencia y exhaustividad de las estrategias aplicadas en este ámbito. Dichas estrategias deberían abarcar períodos de tiempo prolongados, brindar oportunidades a todos los grupos de edad, ser objeto de revisión y evaluación, y desarrollarse adicionalmente. También es deseable contar con una mayor participación de las partes interesadas y una mejor cooperación en el seno de los sectores políticos.

4-Modernización de la EFP y de la educación superior

Como se establece en la iniciativa «Nuevas capacidades para nuevos empleos», el desequilibrio entre los niveles de competencia y los requisitos laborales probablemente aumente hasta 2020 si los sistemas de EFP no son capaces de responder al aumento previsible de las necesidades de cualificación y formación. Es necesario estrechar cada vez más las relaciones con el mundo empresarial, y resulta esencial desarrollar unas perspectivas de cualificación y unas oportunidades de movilidad más interesantes para los alumnos de EFP.

En relación con la educación superior, la inversión procedente de fuentes públicas y privadas sigue representando un reto. También existen barreras estructurales y culturales que dificultan que la población activa se anime a cursar estudios superiores.

5- Ampliar el enfoque asociativo

La comunicación subraya la importancia de las asociaciones entre las instituciones educativas y otros ámbitos, en particular con el mundo laboral, donde poseen la mayor importancia. Este modelo debería aplicarse a todos los niveles: centros escolares, educación superior, EFP y educación de adultos

6 – Profesorado

La formación del profesorado es crucial, y debe contemplarse el fomento de la movilidad del profesorado.

El ponente solicita una mayor reflexión sobre el futuro del profesorado (es decir, sobre qué se supone que deben enseñar).

7 – Comentarios adicionales

El ponente desea señalar la importancia del Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la

Exclusión Social 2010. Según la encuesta del Eurobarómetro sobre pobreza y exclusión de 2009, la falta de educación, formación o cualificaciones se encuentran entre las razones «personales» que se consideran con mayor frecuencia como causantes de la pobreza.

Además, el Año Europeo del Voluntariado 2011 permitirá que sus participantes comprendan que las actividades de voluntariado constituyen una experiencia de aprendizaje no formal enriquecedora y satisfactoria a nivel personal, mediante el desarrollo de capacidades y competencias sociales, que contribuye en gran medida al fortalecimiento de valores comunes europeos como la solidaridad y la cohesión social. El voluntariado cuenta con un gran potencial de cara al desarrollo económico y social de Europa, aunque hasta el momento ha sido infrutilizado.